

Nota Técnica: 15/11
Guadalajara, Jalisco, 25 de agosto de 2011

Día Nacional del adulto mayor

Resumen

El 28 de agosto se celebra el día del adulto mayor, con este motivo, el Consejo Estatal de Población (Coepo) informa que en el estado a mediados de 2010, había un total de 466 mil 350 adultos de 65 años y más, de ellos 215 mil 321 eran hombres y 251 mil 029 eran mujeres, este grupo representó el 6.3% de la población total y se espera que en el 2030 alcance el 11.9%. Esto a partir de diferentes eventos censales del INEGI; y de estimaciones de la población del CONAPO.

A nivel municipal, Guadalajara y Zapopan cuentan con la mayor cantidad de adultos mayores, el primero con 123 mil 789 personas y el segundo 61 mil 057, entre los dos concentran al 67% de la población adulta mayor del estado. Por otra parte, considerando la proporción que este grupo de edad representa de la población municipal, destaca Totatiche con el 17.6%, le sigue El Limón (17.2%) y Santa María de los Ángeles (16.3%) superando por casi el triple el porcentaje estatal.

Otra forma de visualizar el peso de los adultos mayores entre la población es la razón de envejecimiento, este índice muestra que en 2010 en Jalisco había 31 adultos mayores por cada 100 niños menores de 15 años. Sin embargo, a nivel municipal este índice muestra que El Limón cuenta con 97 adultos de 65 años y más por cada 100 niños, Ejutla con 89 y Totatiche con 87 de cada 100 niños.

A diferencia de lo que ocurre en países industrializados, en México una alta proporción de los adultos mayores aún trabaja. En Jalisco el 29.5% de las personas de 65 años y más se encuentra inserto en la actividad económica. Esta alta tasa de participación laboral se asocia a la baja cobertura de los sistemas de pensiones entre los adultos mayores, que obstaculizan la institucionalización del retiro al no ofrecer una fuente de ingresos alternativa al trabajo. En cuanto a las actividades que desarrollan, en Jalisco se tiene que el 34.5% se encuentra en el sector servicios, 30.2% en las distintas industrias o en la construcción, 23.5% en el comercio, y 9.4% en actividades agropecuarias.

Un rubro adicional de atención inmediata consiste en asegurar la atención médica a los adultos mayores de hoy, ya que en el estado el 28.5% de la población de 65 años y más se encuentra sin derechohabencia. De los adultos mayores que sí cuentan con seguridad social (71.5%) según el Censo 2010, el 45.4% es atendido en el IMSS, el 18.0 por el Seguro Popular, el 4.6% por el ISSSTE, 1.9% en instituciones privadas, 1.3 en alguna otra institución y el 0.4% en PEMEX, SEDENA o SEMAR.

El aumento de la esperanza de vida ha sido consecuencia de los logros innegables del país en materia de salud, de los progresos sociales y económicos. No obstante esto, el proceso de envejecimiento exige transformar a muchas de las instituciones desde ahora, tomando en cuenta que sus esquemas de atención tendrán que focalizar políticas públicas para anticipar y encarar las necesidades futuras de los adultos mayores.

Nota ampliada

El 28 de agosto se celebra el día del adulto mayor¹, con este motivo, el Consejo Estatal de Población (Coepo) presenta algunas de las características de los adultos mayores de Jalisco, además de los municipios con mayor cantidad de adultos mayores y el índice de envejecimiento a nivel municipal, el cual es el resultado de dividir a la población mayor de 65 años entre el grupo de población menores de 15 años, dicho indicador muestra cuántos adultos mayores hay por cada 100 niños. En el estado de Jalisco a mediados de 2010 había un total de 466 mil 350 adultos de 65 años y más, de ellos 215 mil 321 eran hombres y 251 mil 029 eran mujeres, este grupo representó el 6.3 por ciento de la población total y se espera que en el 2030 alcancen el 11.9 por ciento. En 1990 este porcentaje era de solo 4.9 por ciento, y en veinte años se incrementó un 30 por ciento, En 1990 el monto de población se refiere a 258 mil 916 habitantes, en 2010 se reportó un total de 466 mil 350 de personas de 65 años y más, y se estima que para 2030 serán 922 mil 883 habitantes.

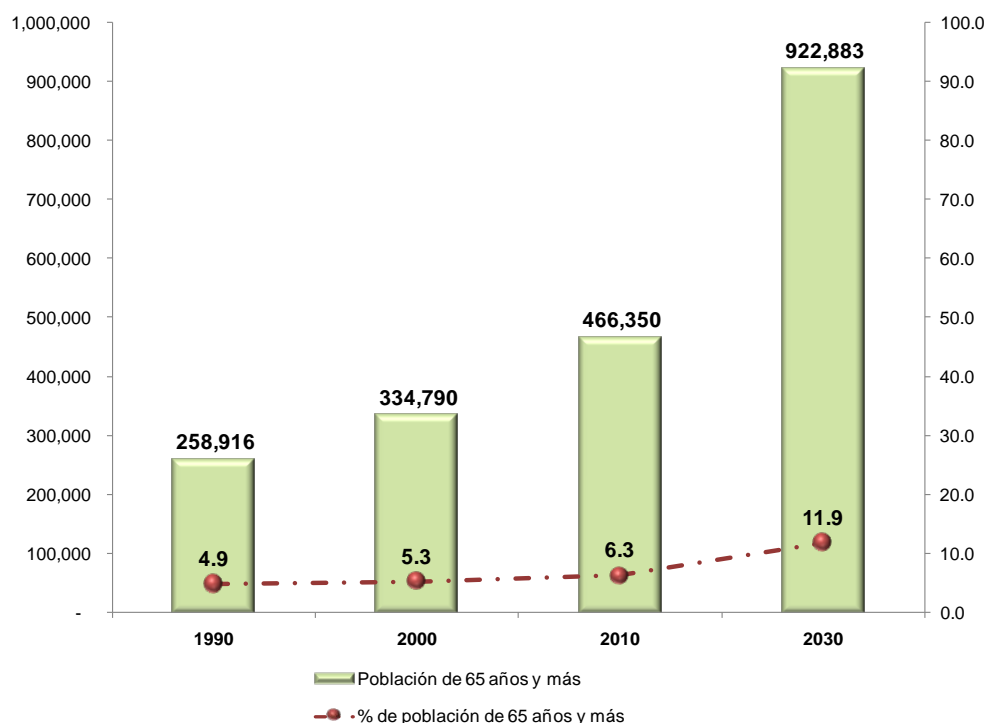


Figura 1. Población y porcentaje de población de 65 años y más, Jalisco, 1990-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos de Población y Vivienda, 1990-2010 y CONAPO, Proyecciones de la población de México 2005-2050.

¹ La población mayor es festejada a partir de la primera Asamblea Internacional de la Organización de las Naciones Unidas dedicada al envejecimiento y realizada en 1982. En este mismo año se decretó conmemorar, a nivel internacional, el mes de agosto como el de la vejez; y en México se determinó que el día 28 del mismo mes sería considerado como el Día del Anciano (Adulto Mayor).

Una de las consecuencias más importantes de la transición demográfica es el cambio en la composición de la estructura por edad de la población. En este proceso de largo plazo, a la par de la disminución de la proporción de jóvenes, nuestro país comenzó a experimentar a mediados de los años ochenta un crecimiento constante y cada vez más acelerado de la población de más de 65 años.

El proceso de envejecimiento demográfico de México no es reversible, pues los adultos mayores de mañana ya nacieron. Las generaciones más numerosas, las nacidas entre 1960 y 1980, ingresarán al grupo de 65 años y más a partir de 2025. Esto se refleja en el aumento de las proporciones de adultos mayores (65 años y más) en las próximas décadas.

En lo que respecta a nivel municipal, en tan solo diez municipios se concentra casi el 60 por ciento de este grupo de población, es decir 276 mil 350 de la población adulta mayor, donde el municipio con mayor cantidad es Guadalajara con 123 mil 789 y representa el 8.3 por ciento respecto a su población total y en el otro extremo el que menos población de todos los municipios tiene es Santa María del Oro con 296 personas, sin embargo su proporción de población mayor de 64 años respecto a su población total es más alta, con un 11.8 por ciento respecto a municipio.

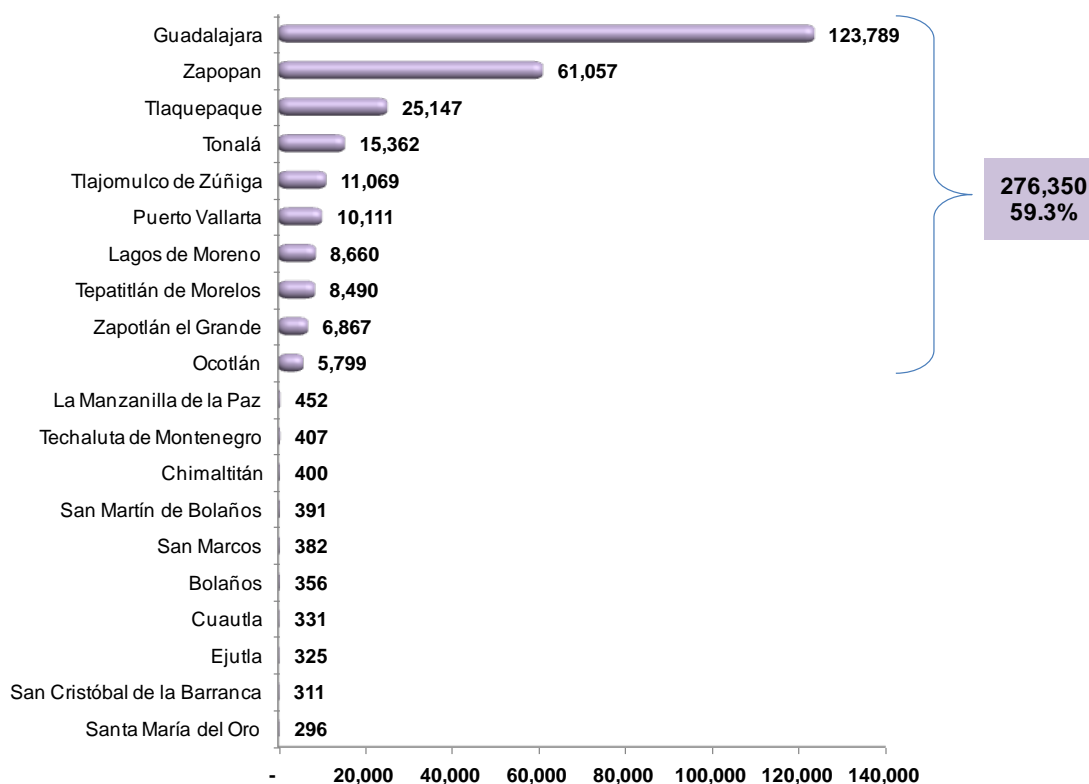


Figura 2. Municipios con mayor y menor población de 65 años y más, Jalisco, 2010
 Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En lo que respecta a la proporción de población mayor de 64 años respecto a su población total a nivel municipal, el que posee mayor proporción es Totatiche con el 17.6 por ciento, le sigue El Limón (17.2%) y Santa María de los Ángeles (16.3%) superando por casi el triple del porcentaje estatal, en

el otro extremo se encuentran Tlajomulco de Zúñiga con un 2.6 por ciento, Tonalá (3.2%) y El Salto (3.4%).

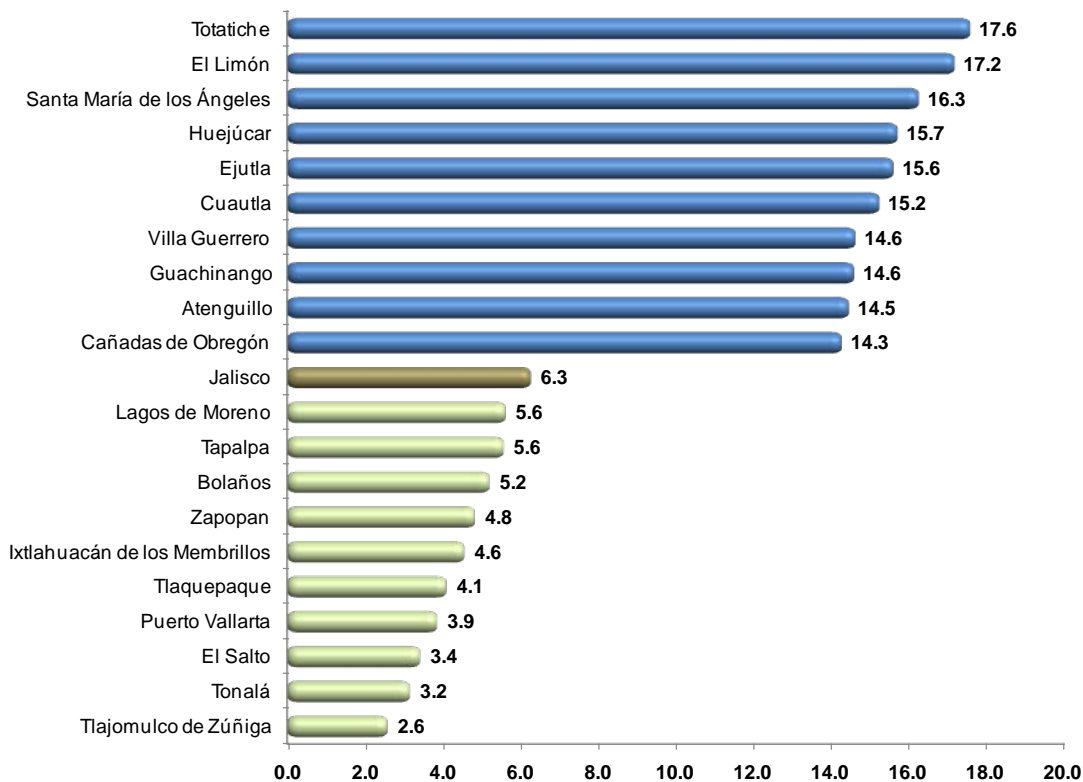


Figura 3. Municipios con mayor y menor proporción de población de 65 años y más, Jalisco, 2010
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Los cambios en la natalidad y en la mortalidad, aunados a los movimientos migratorios, han determinado el volumen de la población. Este aumento en el largo plazo de la mortalidad se dará a la par de las ganancias en los años de sobrevivencia. Así, la vida media de los jaliscienses se ha incrementado en 12.5 años en los últimos 40 años, al pasar de 63.1 años en 1970 a 75.6 años en 2010. Se espera que en las próximas décadas continúe su incremento hasta alcanzar 78.8 años en 2030. Como ocurre en casi todos los países del mundo, las mujeres mexicanas tienden a vivir más que los hombres. La esperanza de vida de las mujeres en 2010 es de 77.9 años mientras que la de los hombres es 73.4 años, cifras que se incrementarán a 80.9 y 76.7 años, respectivamente, en 2030.

Los hombres mueren más que las mujeres en todas las edades. Esto propicia que haya más mujeres que hombres en las edades avanzadas. Este comportamiento es característico del proceso de envejecimiento en todos los países del mundo, pero es mucho más pronunciado en los desarrollados, ya que en ellos las diferencias en la esperanza de vida entre hombres y mujeres son mayores.

Otra forma de visualizar el peso de los adultos mayores entre la población es la razón de envejecimiento, en la figura 4 se puede ver que a nivel nacional este índice muestra que en 2010 había 30.9 adultos mayores por cada 100 niños menores de 15 años, a nivel estatal hay 31.4 jaliscienses con esta condición, en lo que respecta a los hombres en este indicador se tiene 28.4 por ciento a nivel nacional y 28.8 en el estado, en cuanto a las mujeres el índice es más alto con 33.6 por ciento y 34.2 por ciento, respectivamente.

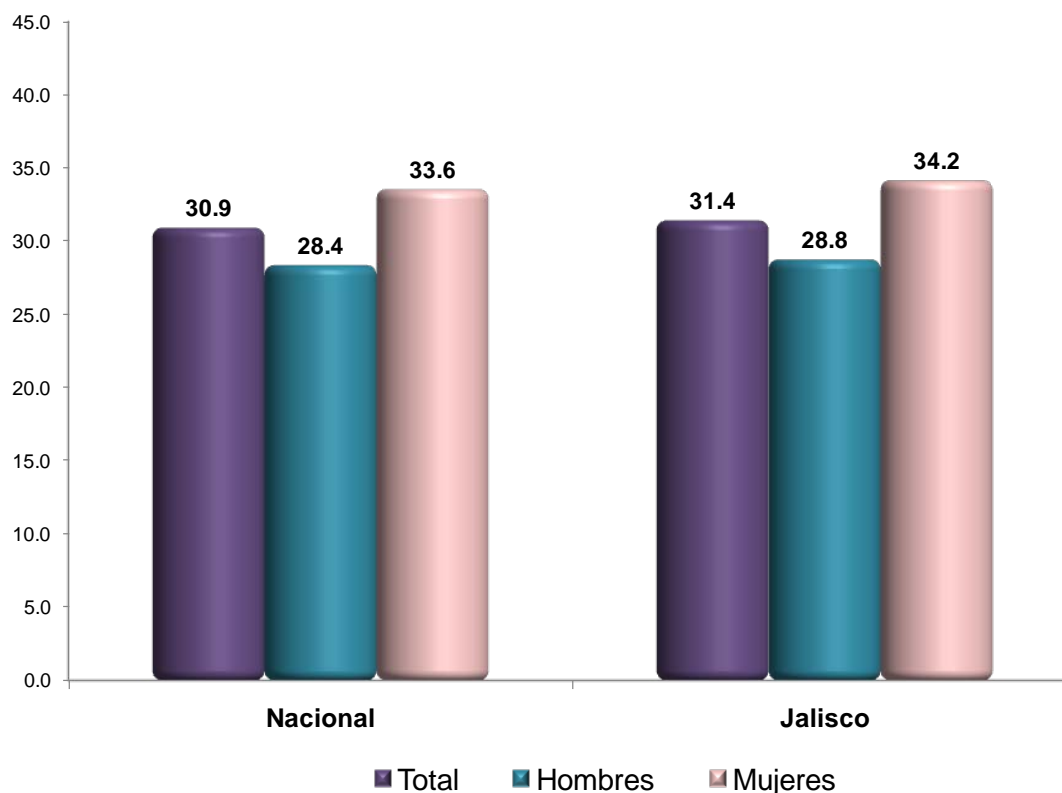


Figura 4. Índice de envejecimiento, Nacional y Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

A nivel municipal este índice muestra que el municipio con el más alto porcentaje es El Limón con un 96.8 por ciento es decir que de cada 100 niños hay casi 97 adultos, el que sigue es Ejutla con 88.7 por ciento y Totatiche con 86.8 por ciento, estos municipios tienen casi el triple del estatal. En el otro extremo se encuentran los municipios de Tlajomulco de Zúñiga con 11.4 por ciento, El Salto 15.3 por ciento y Tonalá 15.7 por ciento (ver figura 5).

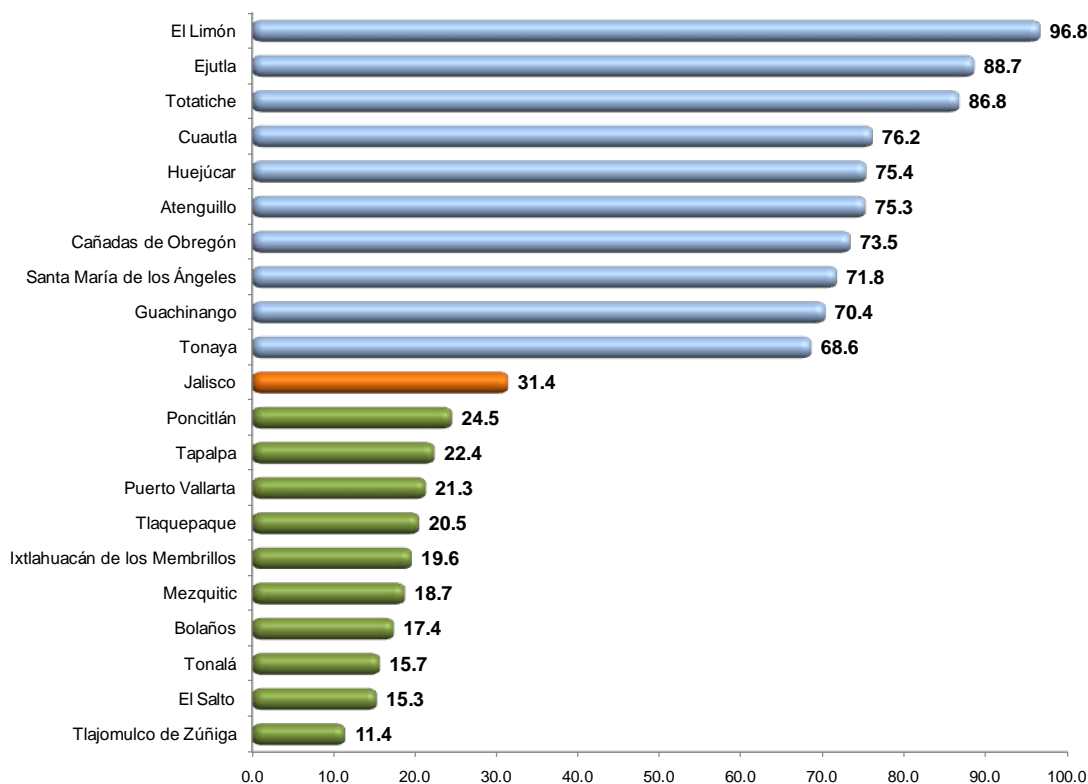


Figura 5. Índice de envejecimiento por municipio, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

A diferencia de lo que ocurre en países industrializados, en México una alta proporción de los adultos mayores aún trabaja. A nivel nacional el 27.6 por ciento de los adultos mayores se encuentra trabajando y en Jalisco el 29.5 por ciento (ver figura 6). Estas altas tasas de participación laboral se asocian en buena medida a la baja cobertura de los sistemas de pensiones entre los adultos mayores, que obstaculizan la institucionalización del retiro al no ofrecer una fuente de ingresos alternativa al trabajo.

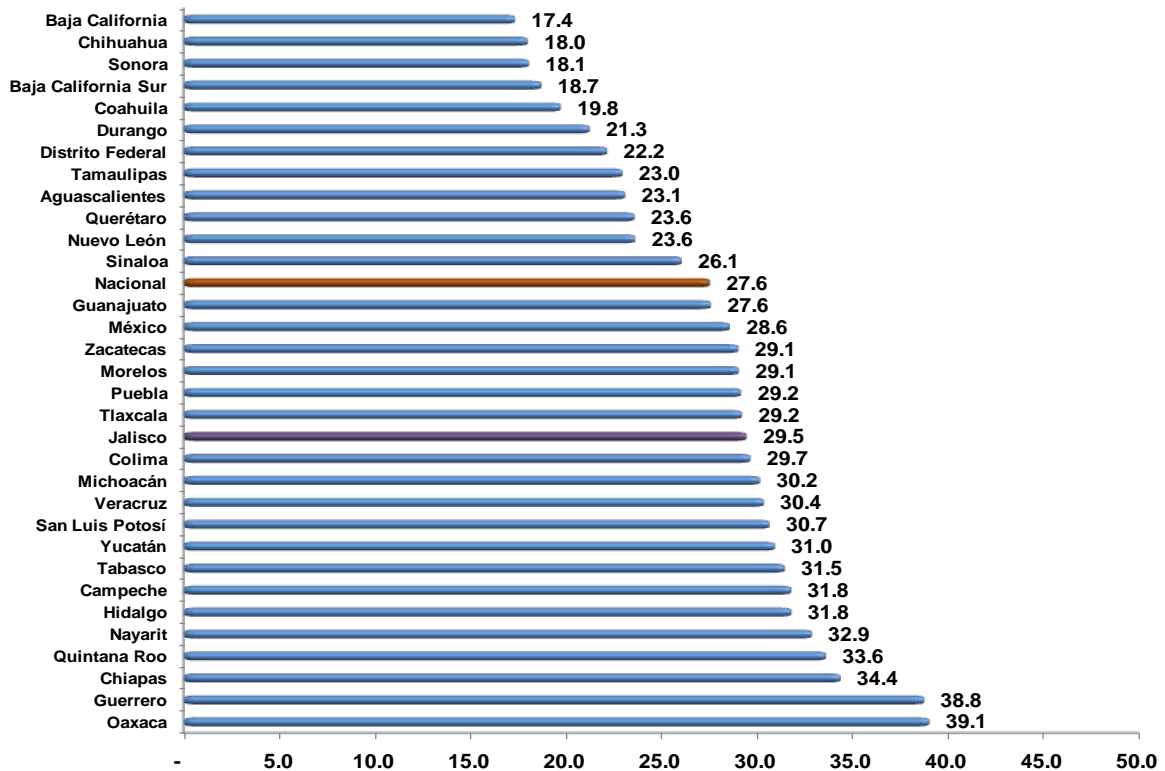


Figura 6. Porcentaje de población de 65 años y más ocupada por entidad federativa, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENOE 2010, III trimestre

Nota: No se considera a la población no especificada

En cuanto a las actividades que desarrollan, en Jalisco se tiene que el 34.5 por ciento se encuentra en el sector de servicios, 30.2 por ciento en las distintas industrias o en la construcción, 23.5 por ciento en el comercio, y 9.4 por ciento en actividades agropecuarias (ver figura 7).

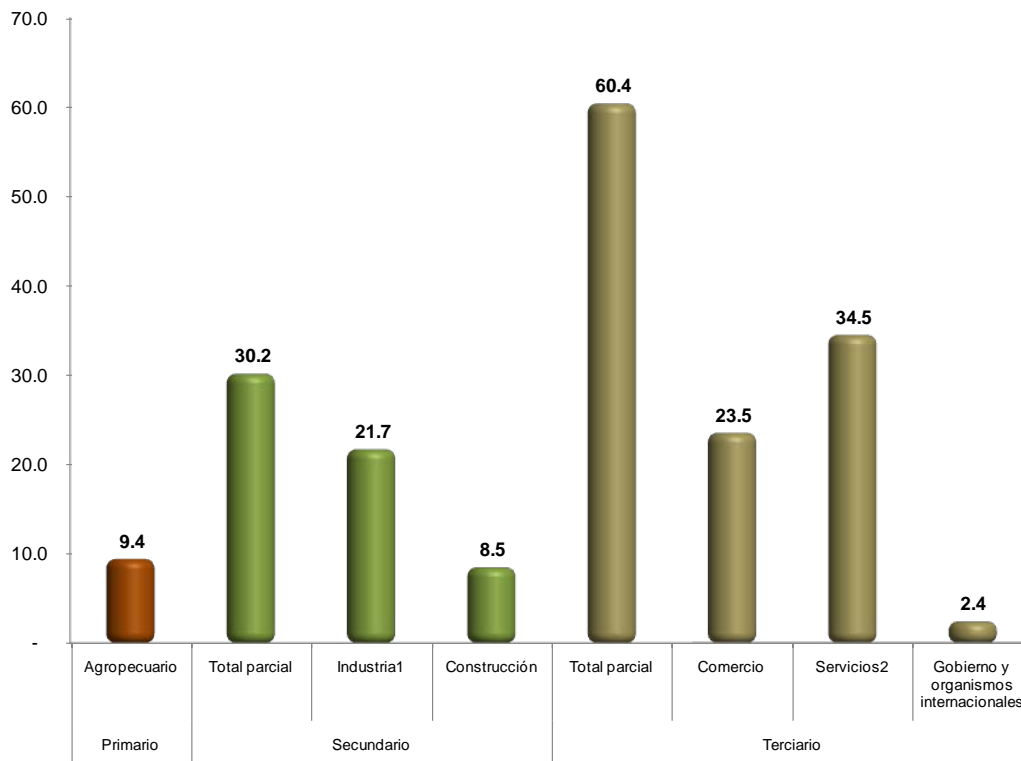


Figura 7. Porcentaje de población de 65 años y más ocupada, según rama de actividad, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENOE 2010, III trimestre

Nota: No se considera a la población no especificada

¹Incluye industria manufacturera e industria extractiva y de la electricidad

²Incluye restaurantes y servicios de alojamiento; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; servicios

Los motivos de la inactividad laboral de los adultos mayores son diferentes entre hombres y mujeres. En Jalisco el 46.9 por ciento se dedica a los quehaceres domésticos, 22.3 por ciento están pensionados, 1.7 por ciento tiene incapacidad permanente y 28.9 por ciento la inactividad es de otro tipo. En referencia en cada uno de los conceptos anteriores, entre los hombres, 47.3 por ciento son jubilados o pensionados, 2.4 por ciento se declaran incapacitados permanentes; 6.3 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar y la mayoría declara realizar otro tipo de actividades (44.0%). En contraste, 68.8 por ciento de las mujeres se dedica a los quehaceres del hogar, sólo 8.8 por ciento son jubiladas o pensionadas, 20.8 por ciento declara otro tipo de actividades y 1.3 por ciento están incapacitadas en forma permanente.

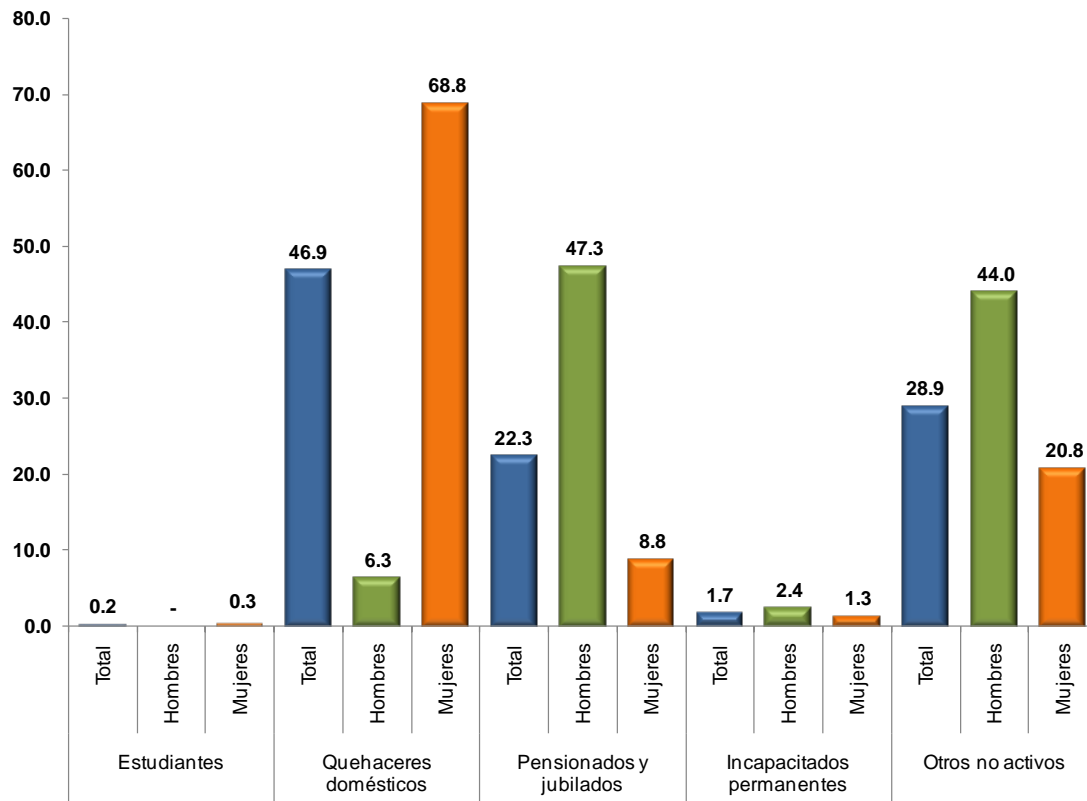


Figura 8. Porcentaje de población de 65 años y más según actividad no económica por sexo, Jalisco, 2010
 Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENOE 2010, III trimestre
 Nota: No se considera a la población no especificada

Un rubro de atención inmediata consiste en asegurar la atención médica a los adultos mayores de hoy, ya que en el estado el 28.5 por ciento de la población de 65 años o más se encuentra sin derechohabencia. De los adultos mayores que sí cuentan con seguridad social (71.5%), el 45.4 por ciento es atendido en el IMSS, el 18.0 por el Seguro Popular, el 4.6 por ciento por el ISSSTE, 1.9 por ciento en instituciones privadas, 1.3 en alguna otra institución y el 0.4 por ciento en PEMEX, SEDENA o SEMAR (ver figura 9).

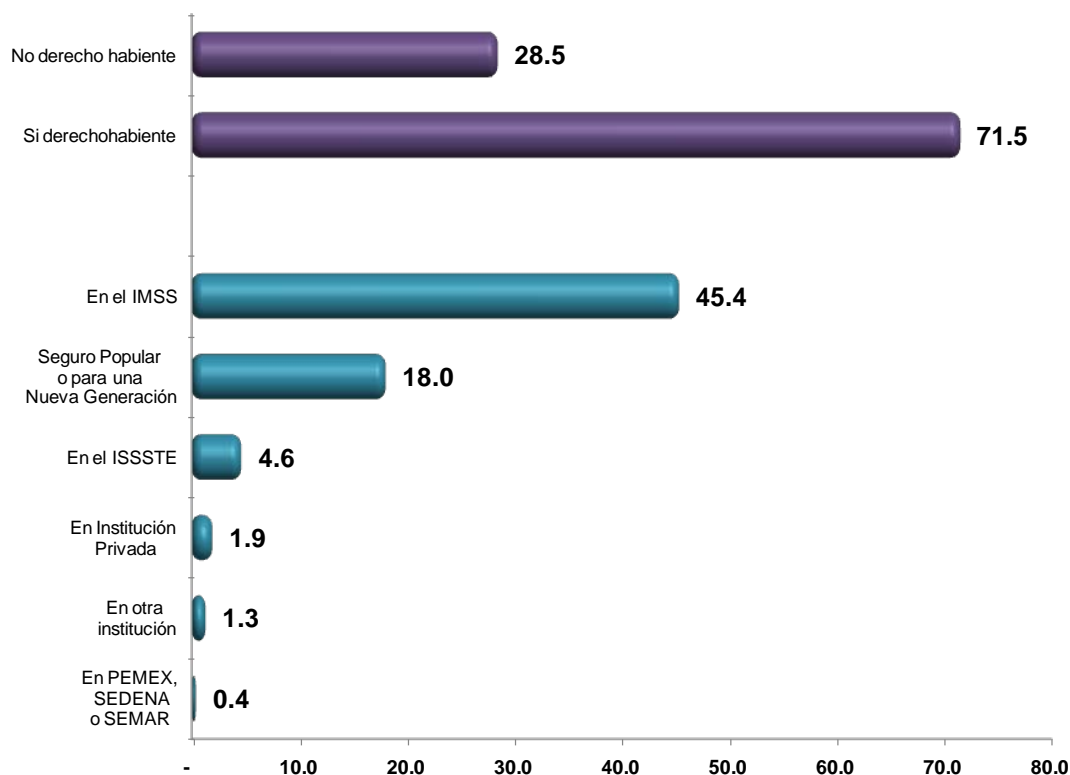


Figura 9. Porcentaje de población según condición de derechohabiente e institución para 65 años y más, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENOE 2010, III trimestre

Nota: No se considera a la población no especificada

El aumento de la esperanza de vida ha sido consecuencia de los logros innegables del país en materia de salud, de los progresos sociales y económicos, así como de la disminución de la fecundidad, ésta última producto de una política de población de Estado. No obstante esto, el proceso de envejecimiento exige transformar a muchas de las instituciones desde ahora, como las dedicadas a la seguridad social, en particular en la cobertura los sistemas de pensiones; a la salud, en especial al tratamiento de las enfermedades crónico-degenerativas; a la construcción del equipamiento urbano; a la generación de empleo y recreación, tomando en cuenta que sus esquemas de atención tendrán que focalizar políticas públicas para anticipar y encarar las necesidades futuras de los adultos mayores.

En este caso no sólo se trata de ampliar la oferta de ciertos servicios ya existentes, sino especializarse en otros e incorporar nuevas especialidades en la educación superior y adaptar o crear nuevas tecnologías que den respuesta a necesidades específicas y de mayor escala que la actual, y permita al país contar con una población adulta mayor sana y libre de discapacidades.